

Nota de prensa

22 de julio de 2025

Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de julio de 2025

- Los criterios de aprobación de los préstamos a empresas se mantuvieron prácticamente sin variación.
- Los criterios de concesión de los préstamos para adquisición de vivienda se endurecieron levemente y los aplicados al crédito para consumo registraron un endurecimiento más acusado.
- La demanda de préstamos para adquisición de vivienda continuó aumentando con fuerza, mientras que la de préstamos a empresas se mantuvo débil.

Según la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de julio de 2025, las entidades de crédito de la zona del euro señalaron que los criterios de aprobación aplicados a los [préstamos o líneas de crédito a empresas](#) se mantuvieron prácticamente sin variación en el segundo trimestre de 2025 (porcentaje neto del -1 %; gráfico 1). Las entidades indicaron asimismo que los criterios de concesión de los [préstamos a hogares para adquisición de vivienda](#) registraron un ligero endurecimiento (el 2 % en términos netos) y los aplicados a los [préstamos a hogares para consumo y otros fines](#) un endurecimiento más acusado (porcentaje neto del 11 %). En el caso de los préstamos a empresas, el porcentaje neto fue inferior al esperado por las entidades en la encuesta anterior (endurecimiento del 5 %) y prolongó la tendencia ligeramente restrictiva registrada por los criterios de aprobación en el primer trimestre (3 %). La percepción de riesgos relacionados con las perspectivas económicas siguió contribuyendo al endurecimiento de estos criterios, mientras que la competencia favoreció su relajación. La mayor parte de las entidades señalaron que la incertidumbre geopolítica y las tensiones comerciales no habrían provocado un endurecimiento adicional de los criterios de concesión, si bien habrían intensificado el seguimiento de los sectores y empresas más expuestos a estos riesgos. En cuanto a los préstamos a hogares para adquisición de vivienda, el endurecimiento de los criterios se produjo tras la relajación observada en el primer trimestre (-7 %), pero fue menor de lo que las entidades anticipaban (7 %). Los cambios en la percepción de riesgos y en la tolerancia al riesgo de las entidades

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

fueron el principal factor determinante del endurecimiento en términos netos de los criterios de aprobación aplicados tanto a los préstamos para adquisición de vivienda como al crédito para consumo. De cara al tercer trimestre de 2025, las entidades de crédito esperan que los criterios de concesión de los préstamos a empresas no varíen (0 %), se relajen ligeramente en el caso de los préstamos para adquisición de vivienda (-3 %) y se vuelvan a endurecer en el del crédito para consumo (4 %).

[Las condiciones aplicadas por las entidades de crédito](#) (es decir, las condiciones reales acordadas en el contrato de préstamo) se relajaron para los préstamos a empresas, se mantuvieron sin cambios en el caso de los préstamos para adquisición de vivienda y se endurecieron en el del crédito para consumo.

En el segundo trimestre de 2025, las entidades de crédito de la zona del euro manifestaron que la [demanda de préstamos y la disposición de líneas de crédito por parte de las empresas](#) (gráfico 2) había aumentado ligeramente en términos netos (gráfico 2), pero se mantuvo débil en general. Esta evolución se produjo tras un leve descenso neto de la demanda de préstamos en el trimestre anterior (el -3 %) y fue acorde, en líneas generales, con las expectativas de las entidades en ese trimestre (4 %). La demanda de crédito se vio favorecida por la caída de los tipos de interés, pero lastrada por la incertidumbre y las tensiones comerciales a escala global, mientras que el impacto de la inversión en capital fijo y de las existencias y el capital circulante fue neutral. La [demanda de préstamos para adquisición de vivienda](#) siguió aumentando sustancialmente. El descenso de los tipos de interés, las mejores perspectivas del mercado inmobiliario residencial y, en menor medida, la confianza de los consumidores fueron los factores más importantes que explican el crecimiento continuado de la demanda de esta modalidad de préstamo. La [demanda de préstamos para consumo y otros fines por parte de los hogares](#) solo creció levemente, y la caída de los tipos de interés y otros factores contrarrestaron las contribuciones negativas de la disminución de la confianza de los consumidores y del gasto en bienes duraderos. Para el tercer trimestre de 2025, las entidades prevén que la demanda de crédito por parte de las empresas aumente (porcentaje neto del 7 %), la demanda de préstamos para adquisición de vivienda registre un fuerte incremento adicional (porcentaje neto del 21 %) y la de crédito para consumo se mantenga prácticamente invariada (1 %).

El acceso de las entidades de la zona del euro a los mercados de financiación minorista y mayorista mejoró ligeramente en el segundo trimestre de 2025, gracias a la financiación minorista a corto plazo, a los mercados monetarios y a la financiación mediante valores de renta fija, y permaneció básicamente inalterado en el caso de las titulizaciones. Las entidades esperan que el acceso a estas fuentes prácticamente no varíe en los tres próximos meses.

Las entidades de la zona del euro indicaron que las ratios de préstamos dudosos (NPL, por sus siglas en inglés) y otros indicadores de la calidad crediticia contribuyeron al endurecimiento neto de los

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

criterios de concesión en todas las modalidades de préstamo, así como al endurecimiento neto de las condiciones aplicadas a los préstamos a empresas y al crédito para consumo. Esperan que estas tendencias continúen en el tercer trimestre en estos dos últimos segmentos, debido sobre todo a presiones relacionadas con los requerimientos supervisores y regulatorios.

La evolución de los criterios de aprobación y de la demanda de préstamos fue dispar en los principales sectores económicos en la primera mitad de 2025. Estos criterios se endurecieron en el sector inmobiliario comercial, las manufacturas y el comercio mayorista y minorista, y, en menor medida, en la construcción, mientras que se relajaron levemente en la mayoría de los servicios (salvo en los financieros e inmobiliarios) y en el sector inmobiliario residencial. Las entidades señalaron una disminución neta de la demanda de préstamos en el sector de la construcción, las manufacturas, la actividad inmobiliaria comercial y el comercio mayorista y minorista, así como un aumento neto en el sector inmobiliario residencial y en el transporte y la hostelería. Para la segunda mitad de 2025, las entidades esperan que los criterios de aprobación apenas cambien o que se relajen en la mayoría de los principales sectores económicos, y que la demanda de crédito experimente leves variaciones en general, excepto en el sector inmobiliario residencial, en el que anticipan un nuevo avance moderado.

Las entidades de crédito siguen teniendo en cuenta el comportamiento climático de las empresas en sus políticas crediticias, y manifestaron que ese factor había propiciado la relajación de los criterios de concesión y de las condiciones aplicadas a las empresas verdes y en transición, así como su endurecimiento en el caso de las empresas con altas emisiones en los últimos doce meses. Tanto los riesgos físicos como de transición de las empresas favorecieron que las políticas crediticias se endurecieran, mientras que el apoyo fiscal relacionado con el cambio climático siguió contribuyendo a su relajación. Asimismo, las entidades señalaron que la demanda de préstamos por parte de empresas verdes y de empresas en transición había aumentado como consecuencia del cambio climático, mientras que la incertidumbre sobre la futura regulación climática se percibía como un obstáculo. Anticipan un impacto similar, en general, en los próximos doce meses.

En respuesta a una nueva pregunta sobre el impacto del cambio climático en los préstamos para adquisición de vivienda, las entidades indicaron que, en los últimos doce meses, los criterios de concesión se habían relajado para los edificios con elevada eficiencia energética y que se habían endurecido para los edificios con baja eficiencia energética. Prevén un impacto similar en los próximos doce meses. Dado que la relajación de los criterios en el caso de los edificios nuevos compensó en gran medida el endurecimiento observado en el de los edificios antiguos, el impacto neto de la eficiencia energética fue reducido en general. Con todo, el riesgo físico del sector inmobiliario fue un importante determinante del endurecimiento neto adicional de las condiciones crediticias generales, y un porcentaje neto de entidades aún más elevado manifestó que también lo será a lo largo del año próximo.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Las entidades comunicaron asimismo un impacto positivo en la demanda de préstamos para edificios con una eficiencia energética alta y media, y un impacto negativo en la de préstamos para edificios con baja eficiencia energética. La inversión en eficiencia energética fue el factor que más contribuyó a la demanda de crédito relacionada con el cambio climático, respaldada por tipos de interés preferentes para mejorar la sostenibilidad, mientras que la incertidumbre sobre la futura regulación climática se consideraba un factor moderador.

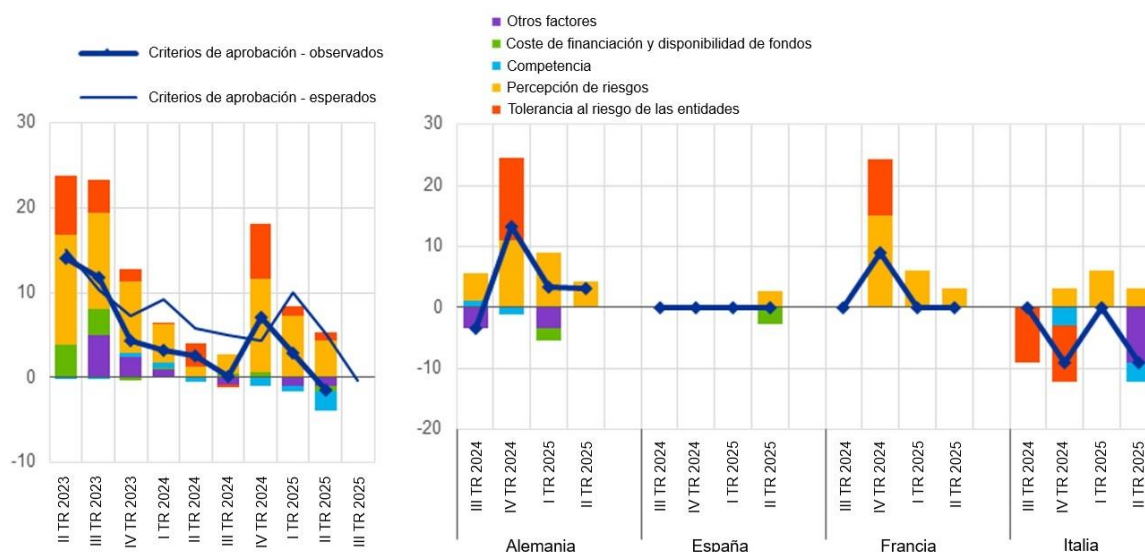
Las entidades indicaron que la variación del exceso de liquidez mantenido en el Eurosistema en el primer semestre de 2025 tuvo un impacto neutral en sus condiciones de financiación. Para el segundo semestre de 2025 esperan efectos similares.

La encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro fue elaborada por el Eurosistema con el fin de conocer mejor el comportamiento del crédito bancario en la zona del euro. Los resultados de la encuesta de julio de 2025 se refieren a los cambios observados en el segundo trimestre de 2025 y a los cambios esperados en el tercer trimestre de 2025, salvo indicación en contrario. La encuesta de julio de 2025 se llevó a cabo entre el 13 de junio y el 1 de julio de 2025. Participaron 155 entidades de crédito en total y la tasa de respuesta fue del 100 %.

Gráfico 1

Variación de los criterios de aprobación de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron que se había producido un endurecimiento de los criterios de aprobación y factores que explican las variaciones)



Fuente: BCE (encuesta de préstamos bancarios).

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

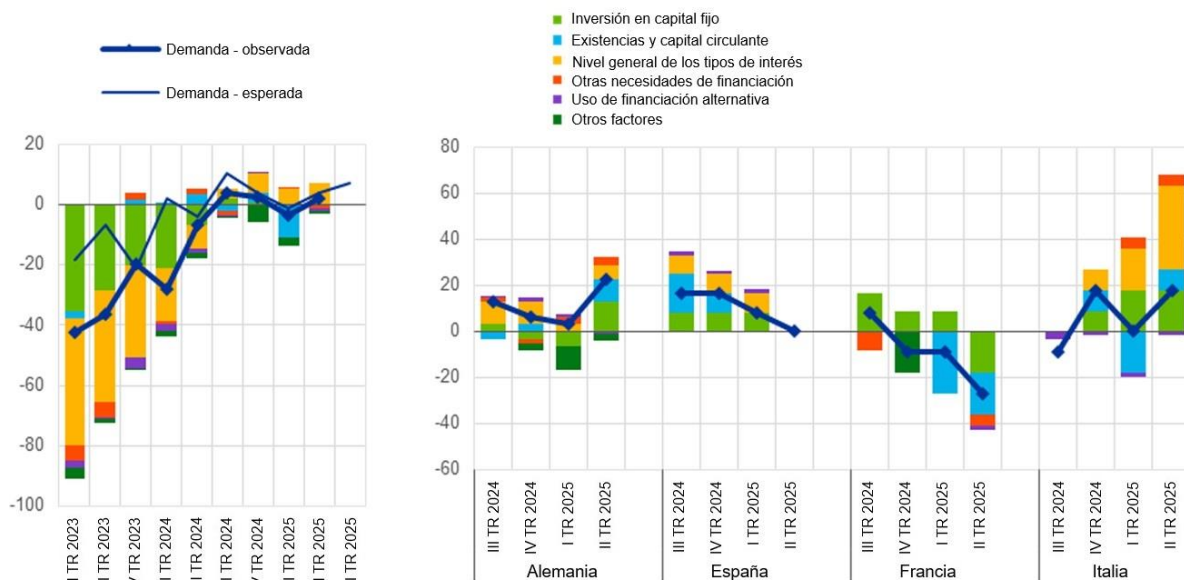
Traducción al español: Banco de España.

Notas: Los porcentajes netos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que los criterios de aprobación «se han endurecido considerablemente» y «se han endurecido en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dichos criterios «se han relajado en cierta medida» y «se han relajado considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «Otros factores» se refieren a una media de los factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a cambiar los criterios de concesión del crédito. Datos [correspondientes a la zona del euro y a los cuatro países de mayor tamaño de la zona del euro](#).

Gráfico 2

Variación de la demanda de préstamos y de líneas de crédito a empresas y factores explicativos

(porcentaje neto de entidades que señalaron un aumento de la demanda y factores que explican las variaciones)



Fuente: BCE (encuesta de préstamos bancarios).

Notas: Los porcentajes netos en las preguntas sobre la demanda de préstamos se definen como la diferencia entre la suma del porcentaje de entidades que han contestado que la demanda «ha aumentado considerablemente» y «ha aumentado en cierta medida», y la suma del porcentaje de entidades que han contestado que dicha demanda «ha disminuido en cierta medida» y «ha disminuido considerablemente». Los porcentajes netos correspondientes a «Otros factores» se refieren a una media de los factores adicionales que los bancos indicaron que habían contribuido a los cambios observados en la demanda de préstamos. Datos [correspondientes a la zona del euro y a los cuatro países de mayor tamaño de la zona del euro](#).

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [William Lelieveldt](#),
tel.: +49 170 227 9090.

Notas

- [El informe de la encuesta](#) puede consultarse en el sitio web del BCE, donde también hay disponibles [una copia del cuestionario](#), [un glosario de términos de la encuesta sobre préstamos bancarios](#) y [una guía para usuarios de la encuesta](#) con información sobre las claves de las series.
- Las series de datos nacionales y de la zona del euro se encuentran disponibles en el [ECB Data Portal](#) del sitio web del BCE. Los [resultados nacionales](#) publicados por los respectivos bancos centrales nacionales pueden consultarse a través del sitio web del BCE.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

- **Para información más detallada** sobre la encuesta sobre préstamos bancarios, véanse P. Köhler-Ulbrich, M. Dimou, L. Ferrante y C. Parle, «[Happy anniversary, BLS – 20 years of the euro area bank lending survey](#)», *Boletín Económico*, número 7, BCE, 2023, y F. Huennekes y P. Köhler-Ulbrich, «¿Qué información proporciona la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro sobre la evolución futura del crédito?», *Boletín Económico*, número 8, BCE, 2022.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.